



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 117 De Jueves, 7 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70429318400120210007400	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Eberto Guzmán García		06/10/2021	Auto Admite / Auto Avoca
70429318400120210002000	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Renso Carlos Campo Muñoz		06/10/2021	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
70429318400120210006300	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Carmenza Isabel Beltran Arrieta	Jesus Gabriel Jaraba Severiche	06/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
70429318400120210000300	Procesos Ejecutivos	Alba Dennys Padilla Montalvo	Jaime José Ariño Barros	06/10/2021	Auto Requiere
70429318400120180003600	Procesos Verbales	Estela Licet Manjarres Rojas	Fanol Osorio Zabaleta	06/10/2021	Auto Niega

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO

Secretaría

Código de Verificación

2bb4044c-842c-4262-90ca-af803b3d8bb3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Majagual

Estado No. 117 De Jueves, 7 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70429318400120090008400	Procesos Verbales Sumarios	Ingrid Johana Serna Jerez	Walter Antonio Gonzalez Quintero	06/10/2021	Auto Requiere
70429318400120200000100	Procesos Verbales Sumarios	Neudith Narvaez Martinez	Jeiner Trejo Leguia	06/10/2021	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DILSA ANA RIVERA BARRIOSNUEVO

Secretaría

Código de Verificación

2bb4044c-842c-4262-90ca-af803b3d8bb3